

**REUNIÓN INTERSESIONAL DE LA CONVENCION SOBRE MUNICIONES EN
RACIMO**

Ginebra, 15- 18 de abril de 2013

**Intervención de México en la sesión sobre Universalización, 16 de abril de
2013**

(Check against delivery)

México agradece los esfuerzos de Portugal y Ghana en su labor como coordinadores de la promoción de la Universalización de la convención.

Nos complace notar que a tres años de su entrada en vigor, la familia que es parte de la Convención ha crecido de manera que hoy 112 Estados, entre Estados Parte y Estados signatarios, están adheridos a este instrumento, lo cual es un signo muy positivo y alentador de cara su universalización. Damos la bienvenida a Chad y Andorra quienes recientemente ratificaron la Convención.

Estamos plenamente convencidos de que la universalización debe seguir siendo nuestra tarea prioritaria para el afianzamiento del régimen jurídico establecido en la Convención.

En este contexto, debemos aprovechar oportunidades y promover esfuerzos para acelerar el proceso de ratificación de los Estados signatarios, y también, derivado de las recientes denuncias, para incrementar las condenas públicas ante el empleo de las municiones en racimo por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia, a fin de contribuir a lograr la estigmatización de este artefacto de efecto inhumano y prevenir y desalentar su empleo en el futuro.

Como parte del compromiso de mi país por avanzar hacia la universalización de la Convención sobre Municiones en Racimo, México incluye de manera prioritaria la promoción de la firma y ratificación de este instrumento, en las agendas de los encuentros bilaterales con los países que no se han adherido a la Convención, en particular de la región de América Latina y el Caribe.

Esperamos que los Estados signatarios que han anunciado que tienen procesos de ratificación en marcha, puedan adherirse a este importante instrumento a la brevedad.

Muchas gracias.

**REUNIÓN INTERSESIONAL DE LA CONVENCION SOBRE MUNICIONES EN
RACIMO**

Ginebra, 15- 18 de abril de 2013